

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA  
SOCIEDAD ANONIMA "ABBOTT LABORATORIOS DEL  
ECUADOR S.A." EN UNA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
"ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.", Y  
ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS**

Se comunica al público que la compañía "ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A." se transformó en una de responsabilidad limitada ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA" y adoptó nuevos estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de octubre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.2952 de 23 NOV. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: Cien años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución. en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El capital de la compañía es de TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHO MILLONES DE SUCRES (S/. 33.108'000.000), dividido en TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL (S/. 33'108.000) participaciones de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.
- 4.- OBJETO: La compañía se dedicará a la importación, distribución, compra, venta, fabricación, transformación y exportación de toda clase de productos químicos, biológicos, farmacéuticos, pediátricos, veterinarios, hospitalarios, para diagnósticos y de tocador o de sus derivados y afines....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, el Gerente General y el Presidente del Directorio.

Quito, 23 NOV. 1999

0000028

Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

av/12548/A.R.